



El legado a Chile del sabio venezolano Andrés Bello

Chile ha expresado siempre su gratitud y admiración al eminente educador y jurista venezolano Andrés Bello. En reconocimiento a su meritoria labor en beneficio de nuestra patria, en 1832 fue declarado ciudadano ilustre, concediéndosele asimismo la nacionalidad chilena. Este eminente ciudadano nació en Caracas el 29 de Noviembre de 1781. Su notable inteligencia y dedicación a sus estudios le valieron la distinción especial de excelencia en la Universidad Real de Caracas donde culminó sus enseñanzas superiores.

Luego de haber desarrollado algunas actividades intelectuales y públicas en su país, su gobierno lo designó Secretario de la Misión Oficial ante las autoridades inglesas. En esa época cuando entabló una gran amistad con el prócer americano Francisco Miranda y los chilenos Francisco Antonio Pinto y Mariano Egaña, la que perduró toda su vida. De regreso a América se estableció en Chile, desempeñando en 1829 los cargos de Subsecretario de Relaciones Exteriores, Senador, Consejero del gobierno y columnista del diario Araucano.

Don Andrés Bello fue un destacado filólogo que dominó varios idiomas, como los clásicos latín y griego y los modernos, español, italiano, inglés y francés. Fue además poeta y escritor. Es el autor de la traducción del poema de Víctor Hugo "La Gracia por Todos", muy divulgada desde entonces en el sector docente. Escribió la Historia de Venezuela, varias poesías y un soneto a la Batalla de Quilón (1808) época en que el ejército español derrotó en la ciudad de este nombre al de Napoleón Bonaparte. Pero su creación maestra de la lengua castellana es la Gramática Española, dedicada a uso de los americanos y gente hasta hoy.

Como educador fue un docente excepcional. Se lo conoce como uno de los asesores culturales de Simón Bolívar, cuando ambos eran jóvenes. Pero en lugar a dudas que uno de los legados de mayor trascendencia para nuestro país, es el haber sido el fundador y Primer Rector de la Universidad de Chile, creada en 1842, pero que empezó a funcionar el 17 de septiembre del año siguiente. Su sede se estableció en el lugar que hoy ocupa el Teatro Municipal. En sus comienzos contó con las facultades de filosofía, humanidades, leyes y ciencias políticas, educación, tecnología, ciencias matemáticas y física.

En derecho internacional se la identifica por los principios del derecho natural católico y doctrinas históricas jurídicas de los ingleses y alemanes. Sus anales sobre el derecho internacional, los Tratados Dilectorales y de arbitraje le concedieron la prestigio que Estados Unidos, Ecuador, Colombia y Perú, solicitaron su intervención en calidad de árbitro de sus controversias. Otra de sus obras culminantes es el Código Civil Chileno, que entró en vigencia el primero de enero de mil ochocientos cincuenta y siete. En 1865, cuando había cumplido 84 años de edad lo fue el ilustre educador y jurista. Su deceso produjo gran pesar en todos los círculos nacionales e hispanoamericanos. Chile le rindió tributo a su extraordinaria labor y afecto que la dispensó a su segunda patria. En gratitud a su eminente figura se erigió un monumento frente a la casa central de la Universidad de Chile, en donde por tantos años ejerció la docencia. Plazas, calles y otros lugares públicos destacados llevan el nombre de Andrés Bello López, un venezolano de origen y chileno de corazón.



Willy Gajardo
Gajardo

la Prensa (Culiacán), 2-Agos. 2005 - p. 7

El legado a Chile del sabio venezolano Andrés Bello [artículo]

Willy Gajardo Gajardo

Libros y documentos

AUTORÍA

Gajardo Gajardo, Willy

FECHA DE PUBLICACIÓN

2005

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El legado a Chile del sabio venezolano Andrés Bello [artículo] Willy Gajardo Gajardo

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile